



Aviso público
12 de septiembre de 2014

ENMIENDAS A LA DISPOSICIÓN A-421 DE LA CANCELLER—ABUSO VERBAL

I. Descripción del tema y propósito del punto bajo consideración.

La Disposición A-421 de la Canciller define y prohíbe el abuso verbal a un estudiante. La Disposición se está enmendando para clarificar cuándo las declaraciones de estudiantes testigos se le pueden divulgar al empleado acusado y su representante sindical y el tiempo necesario para completar investigaciones escolares.

II. Información sobre dónde se puede obtener el texto completo del asunto propuesto.

El texto completo de las enmiendas a la disposición y la disposición completa se pueden encontrar en la página principal del sitio web del Panel para la Política Educativa:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2014-2015/October2014PanelMeeting>

III. Nombre, oficina, dirección, dirección de correo electrónico y número telefónico del representante de distrito de la ciudad, que conoce el asunto bajo consideración y de quien se puede obtener información con respecto al tema.

Nombre: Christopher Dalton
Oficina: Oficina de Investigaciones Especiales
Dirección: 65 Court Street, Room 922, Brooklyn, NY 11201
Correo electrónico: RegulationA-421@schools.nyc.gov
Teléfono: 212 374 4143

IV. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará sobre el asunto propuesto.

29 de octubre de 2014 a las 6:00 p. m.
Murry Bergtraum High School
411 Pearl Street Street
New York, NY 10038